



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE FECHA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS

Siendo las doce y cuarenta y cinco horas del día treinta de marzo del 2016, en el Aula Nº 1 se da por iniciada la sesión extraordinaria del Consejo de la Escuela de Postgrado, con la asistencia del Director Dr. Hugo Tejada Pradell, los Coordinadores Académicos Dr. Bruno Van Der Maat, Dra. Teresa Chocano Rosas y Dr. Olger Gutiérrez Aguilar, los Representantes Docentes Dra. Janet Escobedo Vargas, Dra. Dra. Ana María Amado Mendoza, Dr. Julio César Bernabé Ortiz y Mgter. Ramiro Rojas Manrique y la Representante Estudiantil Mgter. Rosa Elena Cárdenas del Carpio.

El Dr. Hugo Tejada Pradell, agradece la asistencia a los integrantes del Consejo de la Escuela e inicia formalmente la sesión comunicando a los integrantes del Consejo de Escuela, que el acta de la sesión del 07 de enero del 2016 se remitió por correo electrónico y al no haber ninguna observación se da por aprobada y se procede a su suscripción.

INFORMES

El Dr. Hugo Tejada Pradell, informa lo siguiente:

- Se cumplió con enviar la información requerida por la SUNEDU en el mes de febrero del 2016, reconociendo el trabajo de las señoras secretarias en ese mes.
- El 11 y 12 de febrero se viajó a Lima para coordinar lo relacionado a los Convenios con la Asociación Escuela Superior de Osteopatía del Perú y Latinoamérica y la Universidad Peruana del Arte – ORVAL.
- A fines de diciembre se viajó a Tacna a la ceremonia de egresados de siete promociones de maestrías que se dictan en convenio con la empresa SEDELSUR. Asimismo teniendo en cuenta que el convenio vence en el mes de abril, solicitarán la renovación del mismo.
- Con relación a la revista Scientiarvm deja la palabra al Dr Julio César Bernabé Ortiz, quien informa que el segundo número de esta Revista está lista para imprimir, asimismo ya se tiene el primer artículo para el tercer número, esperemos que para mayo tengamos todos los artículos para imprimir este tercer número. De acuerdo a la norma de indexación primero se registra luego después de tres números consecutivos se envía los tres ejemplares a Concytec, donde hay una comisión que evaluará la revista luego de lo cual automáticamente queda indexada. También es necesario que la revista esté inscrita en una página web por eso se está realizando su registro on line. Debemos tener una página web que la administre la Escuela de Postgrado.
- Ante la necesidad de renovar la Comisión de Calidad y acreditación, esta será integrada por:
Dr. Hugo Tejada Pradell
Dr. Olger Gutiérrez Aguilar
Dr. Bruno Van Der Maat
Dra. Teresa Chocano Rosas
Dr. Juan Reátegui Ordoñez
Mgter. Fernando Fernández Fernández



Mgter. Cinthia Medina Escalante (docente)
Mgter. Rosa Cárdenas del Carpio (Representante Estudiantil)
Sr. Jesús Choque Gonza - Alumno
Sra. Giovanna Jiménez Contreras (Personal Administrativo)

Se acuerda: Aprobar esta Comisión y solicitar la emisión de la Resolución Rectoral Respectiva.

- En el mes de julio la Escuela de Postgrado está de aniversario y propone se nombre una comisión que esté integrada por los tres Coordinadores Académico, Dra. Janet Escobedo Vargas, Dra. Ana María Amado Mendoza, Mgter. Ramiro Rojas Manrique y Mgter. Rosa Cárdenas del Carpio.

Se acuerda: Aprobar la propuesta.

- El Dr. Olger Gutiérrez propone abrir una página web de la Escuela. También informa sobre el avance de los diplomados en TCI en Moquegua.

Se acuerda: Encargar al Dr. Olger Gutierrez Aguilar la apertura de una página web para la Escuela de Postgrado.

- El Gobierno Regional de Moquegua y la Souther Peru por intermedio de la Unidad de Gestión de Proyectos han solicitado que el curso de TIC's que se dictó en el año 2014 genere un Diplomado. La dirección ha opinado que es factible pero siempre y cuando se ajuste a lo que indica la Ley Universitaria, el Estatuto de la Universidad y el Reglamento de la Escuela de Postgrado. Se ha recibido un oficio del señor Rector donde encarga la elaboración del proyecto a la Unidad de Gestión de Proyectos y a la Escuela de Postgrado.

El Dr. Olger Gutiérrez Aguilar, Coordinador Académico de Doctorados, informa lo siguiente:

- Se ha tenido problemas en seleccionar a un profesor para el Doctorado en Negocios Internacionales, por lo demás no hemos tenido problemas en la asignación de carga académica.
- Se propone invitar a agencias publicitarias para que hagan propuestas publicitarias para la difusión del examen de admisión de la Escuela de Postgrado. Se está trabajando en esto.
- La Beca 600 ha iniciado el segundo semestre, académicamente está desarrollando bien, se debe corregir algunos problemas logísticos.

El Dr. Bruno Van der Maat, Coordinador Académico de Maestrías Presenciales, informa lo siguiente:

- Se ha iniciado el dictado de clases de las maestrías, de lunes a jueves las antiguas, de martes a jueves las nuevas y otras, viernes y sábados. En algunos casos se está viendo profesores especialistas para la segunda mitad del semestre, la primera mitad ya está asegurada.
- Se ha entregado a los docentes un documento recordatorio sobre el reglamento en cuanto a inasistencia de los alumnos, aula virtual y notas. Propone que los dictámenes de proyectos y borradores de tesis sean colegiados, que los nombres de los jurados figuren en el ejemplar final que quedará en biblioteca, y que se tiene que respetar el proyecto de investigación aprobado.

La Dra. Teresa Chocano Rosas, Coordinadora Académica de Maestrías Semipresenciales, informa lo siguiente:



- El sábado 2 de abril se iniciará el dictado de 10 maestrías del II Ciclo y 12 maestrías del IV ciclo.
- Los módulos autoinstructivos han sido actualizados y están listos para ser entregados a los alumnos.
- Hay dos cronogramas: el del II Ciclo que culmina el 6 de agosto y el del IV ciclo que culmina el 20 de julio. Tenemos un impase es que las elecciones estudiantiles de pregrado es en el mes de junio que no sabemos qué día; esperemos que no sea el 11 de junio que tenemos clases porque se modificaría los cronogramas
- En cuanto a la carga académica hay docentes que son tiempo completo o dedicación exclusiva en la UNSA y les han prohibido dictar en la nuestra Universidad. Tenemos que buscar nuevos docentes.
- Tenemos dos administrativos que se encargan de la administración del aula virtual, el Sr. Eduardo Lamas y la Srta. Evelyn Bolaños Barreda, quienes ya tienen sus horarios asignados.
- Tenemos todo listo para el inicio de semestre.

El Dr. Bernabé informa que la Revista de la Escuela en papel y en versión electrónica está abierta para recibir artículos.

ORDEN DEL DÍA

1. Reglamento Antiplagio

Se recuerda que en el año 2015 ya se aprobó un reglamento de defensa de derechos de autor. Se ha esperado que el Vicerrectorado Académico proponga un reglamento general para toda la Universidad. En vista que aún no se ha elaborado dicho reglamento se reitera el pedido de aprobación del reglamento que propuso el Dr. Bruno Van Der Maat.

El Dr. Bruno Van Der Maat propone al Consejo de la Escuela de Postgrado que se apruebe nuestro reglamento antiplagio y se aplique mientras llegue el reglamento del Vicerrectorado Académico.

Se acuerda: Aprobar la propuesta del Dr. Bruno Van Der Maat.

2. Proceso de Admisión 2016 Par

Se acuerda:

- Realizar el examen de admisión 2016 en el mes de julio
- Encargar al Consejo Directivo que estudie el tema y realice una propuesta que se hará conocer en el próximo Consejo de la Escuela de Postgrado.

Siendo las 14:25 horas se da por concluida la sesión.